

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Darío Tió queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República con asiento en Valverde.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de abril de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 3583, que nombra al Dr. Luis R. Menieur, Ayudante Civil del Presidente de la República con asiento en Montecristi
(G. O. N° 9136, del 16 de abril de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3583

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Luis R. Menieur queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República con asiento en Montecristi.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de abril de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER